

CERTIFICADO UNIVERSITARIO CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS

UNAH Ciudad Universitaria

Dirección
Académica
de Formación Tecnológica



VRA
Vicerrectoría
Académica



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Ficha de Registro del Certificado Universitario

Nombre del Certificado:	Código de certificado:
Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos	102
Unidad Académica responsable:	Nivel:
– Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Ciudad Universitaria.	AVANZADO Título Universitario de grado y posgrado
Carga Horaria en créditos académicos:	Dirigido a:
<ul style="list-style-type: none"> – CPE2611 Sistema de Gestión de Riesgos 4 C.A. – CPE3312 Gestión Integral de Riesgos 4 C.A. <p>Condiciones curriculares: La clase de Sistema de Gestión de Riesgos es requisito para cursar Gestión Integral de Riesgos.</p>	Profesionales universitarios del área de Finanzas, Contaduría, Economía, Administración, Derecho, Ingeniería Industrial, Tecnología de la Información, Seguridad Social u otras disciplinas afines que desempeñan funciones técnicas, analíticas o de supervisión en entidades sujetas a marcos regulatorios nacionales e internacionales, y que estén interesados en fortalecer sus competencias en la comunicación técnica y ética profesional, aportando a la transparencia, integridad y sostenibilidad de sus organizaciones.
Duración:	Modalidad:
<p>Duración: 90 horas</p> <p>Fecha de inicio: septiembre, 2025</p> <p>Vigencia de certificado: 1 promoción (30 participantes)</p> <p>Fecha de emisión: fecha máxima de emisión de certificado III PAC 2026.</p>	Presencial y a distancia (expresión semipresencial con mediación virtual).
Costo del certificado:	
En convenio con ECASS (Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social).	
Elaborado por:	Fecha:
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas.	Julio 2025
Revisado por:	Fecha:
DAFT	Julio 2025
Aprobado por:	Fecha:
Pendiente	Pendiente

Subcompetencias:

- a. Aplicar metodologías estandarizadas (Basilea, NIIF) para diagnosticar exposiciones en entidades bancarias, aseguradoras y de seguridad social, considerando variables cuantitativas y cualitativas.
- b. Elaborar normas prudenciales y planes de control interno para mitigar riesgos crediticios, de liquidez, operativos y legales, alineados a marcos regulatorios internacionales y locales.
- c. Utilizar modelos estadísticos, matrices de riesgo y software especializado para calcular probabilidades, impactos y niveles de exposición en escenarios reales.
- d. Interpreta y aplica estándares internacionales (Basilea, Solvencia II) y leyes locales para garantizar el cumplimiento en auditorías, reportes financieros y supervisiones externas.
- e. Analizar la calidad de los sistemas de control estratégico, operativo y de gestión, proponiendo mejoras para reducir vulnerabilidades en procesos críticos.
- f. Elaborar informes técnicos y presentaciones para alta gerencia, supervisores y equipos multidisciplinarios, usando lenguaje claro y fundamentado en datos.
- g. Aplicar principios éticos en la toma de decisiones, evitando conflictos de interés y promoviendo la transparencia en entidades de interés público.
- h. Desarrollar plantillas para priorizar riesgos (probabilidad/impacto), asignar recursos y definir acciones de mitigación, cobertura o transferencia.
- i. Coordinar respuestas ante eventos de riesgo reputacional, liquidez o mercado, integrando roles de auditoría interna, cumplimiento y áreas operativas.
- j. Analizar tendencias económicas, políticas y tecnológicas para actualizar modelos de gestión de riesgos en entornos volátiles (ej.: ciberriesgos, cambios regulatorios).

Resultados de aprendizaje:

- a. Analiza y clasifica riesgos financieros, operativos y estratégicos mediante el uso de metodologías internacionales estandarizadas como Basilea y NIIF, evaluando variables cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico institucional.
- b. Diseña e implementa políticas y procedimientos de gestión de riesgos alineados a marcos regulatorios nacionales e internacionales, integrando controles internos para la mitigación de riesgos crediticios, de liquidez, legales y operativos.
- c. Aplica herramientas cuantitativas y software especializado para la medición de riesgos, interpretando resultados mediante modelos estadísticos, matrices de riesgo y simulaciones de escenarios complejos.

- d. Evalúa el cumplimiento normativo y la efectividad de los controles internos en organizaciones reguladas, proponiendo ajustes conforme a estándares como Basilea III o Solvencia II, y considerando las exigencias de supervisión externa.
- e. Comunica estrategias de gestión de riesgos y cumplimiento normativo a audiencias técnicas y no técnicas, mediante la elaboración de informes sustentados en datos y propuestas fundamentadas en principios éticos, responsabilidad social y transparencia.

Contenidos:

Se anexan descripciones mínimas de los espacios de aprendizaje de:

- CPE2611 Sistema de Gestión de Riesgos 4 C.A.
- CPE3312 Gestión Integral de Riesgos 4 C.A.

Estrategias de Enseñanza-aprendizaje

- Exposición magistral del docente
- Exposición individual y grupal
- Análisis y discusión de casos mediante el aprendizaje cooperativo
- Participación en el campus virtual (pruebas, foros, conferencias y otros)
- Elaboración de cuestionarios, resúmenes y mapas conceptuales

Método de evaluación:

- Evaluación diagnóstica
- Evaluación formativa incluyendo heteroevaluación (examen final de cada unidad, pruebas, desarrollo de ejercicios individuales o grupales, exposiciones magistrales, presentación de casos) y coevaluación (asignaciones grupales mediante Método de Casos).

El estudiante se considera “APTO” para recibir el Diploma de aprobación cuando el docente a evaluado la totalidad de resultados de aprendizaje y cumpla con el 80% de asistencia. Si el estudiante solamente cumple con el 80% de asistencia, pero no cumple con la totalidad de los resultados de aprendizaje, se otorgará un Diploma de participación.

Contacto del Coordinador del Certificado

UNAH Ciudad Universitaria:
Nombre: Miguel Ángel Domínguez
Correo electrónico: miguel.dominguez@unah.edu.hn
Teléfono: 9838-4645

CPE2611 SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

459

Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas
en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA - DIRECCIÓN DE DOCENCIA DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE
Código: CPE-2611	
Espacio de aprendizaje: SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS	
Facultad: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	
Departamento responsable: CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	
Carrera según grado: LICENCIATURA CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS	
Requisitos del espacio de aprendizaje: CPE-2410 CONTABILIDAD PARA ENTIDADES REGULADAS	
Modalidad en la que se presenta el proceso de aprendizaje: PRESENCIAL CON USO DE LA PLATAFORMA COMO APOYO A LA PRESENCIALIDAD	

Secretaría General

Distribución de la actividad académica del Espacio de Aprendizaje		
Total, de Créditos: <u> 4 </u>	Número de semanas: <u> 15 </u> Horas por semana Teóricas: <u> 4 </u> Horas por semana Prácticas: <u> 0 </u> *2 horas de contenido teórico, 2 horas de trabajo individual, grupo, fuera o dentro del aula.	Número de horas teóricas: <u> 60 </u> Número de horas prácticas: <u> 0 </u> Horas de trabajo independiente del estudiante en la semana: <u> 8 </u> Horas de trabajo independiente del estudiante en el periodo: <u> 120 </u>
<p>Descripción del espacio de aprendizaje: La asignatura Sistema de Gestión de Riesgos, es un espacio de aprendizaje que es servido por el Departamento de Contaduría y exclusiva para la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAH. Representa el primer acercamiento que tienen los estudiantes con la gestión de riesgos financieros, éste espacio proporcionará a los estudiantes los principios teóricos-prácticos sobre el alcance, estrategias en la gestión de riesgos, control y mitigación de las exposiciones de riesgos y las metodologías de medición, enfocado principalmente para las entidades bancarias, seguros, pensiones y auxiliares de crédito y otras entidades con regulación especializada, teniendo en cuenta la relevancia que actualmente tiene ésta materia para los nuevos enfoques de supervisión tanto interna como externa. Una de las finalidades de la asignatura es familiarizar al estudiante con las metodologías de identificación, medición, control y estrategias para mitigar las exposiciones, aspectos de políticas y normas prudenciales para su gestión, con un enfoque de solución práctica de las exposiciones de riesgos dentro de un marco de fijación de criterios de aceptación de los riesgos que se desean gestionar.</p> <p>Al finalizar este espacio de aprendizaje el estudiante podrá; comprender y aplicar los procesos relacionados con el sistema de gestión de riesgos enfocados al funcionamiento de la composición y funciones de la estructura estrategia y operativa, la importancia de las unidades de riesgos y responsabilidades de los distintos comités de apoyo a la gestión de riesgos, unidades de auditoría interna, externa y entes contralores, asimismo el estudiante será fortalecido en la aplicación de políticas, normas prudenciales, criterios para la identificación del apetito, tolerancia y capacidad de las líneas de defensa para mitigar las exposiciones de riesgo.</p>		

Capacidades previas:

1. Conocimientos sobre matemática aplicada, dentro de ésta lo relacionado a los métodos cuantitativos en finanzas aplicadas a operaciones financieras.
2. Conocimiento de estadística aplicada a negocios y la economía, relacionada con la medición de tendencias y dispersión, principios de probabilidad, distribuciones muestrales, series de tiempo, entre otras aplicaciones estadísticas.
3. Conocimientos sobre contabilidad y la base para la toma de decisiones gerenciales y normas internacionales de Información Financiera.
4. Manejo básico de ofimática y tecnologías de información, manejo de bases de datos y hojas electrónicas.
5. Conocimientos del acontecer económico, financiero, político y social del país, asimismo, tendencia de los mercados financieros internacionales.
6. Conocimiento teórico básico de su disciplina o campo del conocimiento.

pág. 450

460

Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas
en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

SECRETARÍA GENERAL

Ejes curriculares transversales:
En el contexto de los ejes curriculares del Modelo Educativo para este espacio de aprendizaje se fundamentará en:

Objetivo del Sistema de Riesgos; Suministrar a los estudiantes los conocimientos y herramientas requeridas para una apropiada gestión del riesgo y sus procesos, a partir de los lineamientos establecidos por las propias entidades que gestionan riesgos como los Entes supervisores especializados de éstas.

Alcance del Sistema de Riesgos; por medio de esta disciplina se logrará un alcance trasversal que abarca aspectos: Financieros, seguridad física, calidad, productividad, imagen, seguridad y salud ocupacional, laboral, seguridad de la información, aspectos jurídicos y medio ambiente.

Marcos de referencia; en este aspecto el estudiante será capaz de enfocar sus conocimientos relacionados con: La organización y su contexto, Política de gestión del riesgo, Competencia y rendición de cuentas, Integración a los procesos de la organización, Recursos y los Mecanismos de comunicación interna y externa.

4. **Ejes Transversal sobre información y comunicación;** por medio de estos ejes el estudiante será capaz de entender la relación de planeación y gestión en consideración al talento humano, direccionamiento estratégico y gestión de los riesgos; mediante la evaluación y seguimiento relacionar la autoevaluación institucional, auditoría interna y planes de mejoramiento.

5. **El Control Interno;** en todo sistema de riesgos, el Control Interno es parte integral del mismo, por lo tanto, el estudiante en este espacio de aprendizaje podrá identificar esta relación en la evaluación de los subsistemas de Control: Estratégico, de Gestión y Evaluación
6. **Ética,** todo sistema de riesgos requiere de profesionales con altos valores éticos y morales, este componente se abordará con los estudiantes desde la vida y trabajo, en donde se reafirmarán valores como: normas de conducta que se deben de seguir por parte del talento humano en sus actividades diarias, evitando el riesgo operativo y salvaguardando la rectitud e integridad de las instituciones que ofrecen productos y servicios financieros, en beneficio del interés público. Se requiere que los y las estudiantes reconozcan su papel en la sociedad y la responsabilidad de cambio que tienen como ciudadanos y futuros profesionales, para ello, deberán estar preparados y comprometidos con su país, demostrando su actitud y valores de modo coherente.

Competencias genéricas:

1. Entiende que el Sistema de Gestión de Riesgos involucra una estructura estratégica y operativa.
2. Comprende y aplica las etapas del proceso de gestión de riesgos, el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, vigilar, controlar, informar y revelar los riesgos a que se encuentran expuestas las organizaciones, en el ámbito económico y financiero.
3. Comprende que un sistema de riesgos debe formar parte de la cultura institucional y formativa de los que gestionan y se forman para administrar los riesgos y que se debe tomar en cuenta en el desarrollo de sus funciones.
4. Desarrolla un plan de formación empleando los conocimientos adquiridos, cuyo alcance permite que todos los miembros de las entidades que administran riesgos obtengan los conocimientos necesarios en materia de gestión de riesgos y en relación con las funciones que cada miembro desempeña dentro de las organizaciones.
5. Potencializa su formación y el desarrollo profesional como una acción estratégica que le permita al estudiante asegurar su competitividad en materia de gestión de riesgos.
6. Comprende la relación y el conocimiento de los negocios, productos e instrumentos con los que operan las entidades, así como los riesgos inherentes a los mismos.
7. Aplica la estrategia de gestión de riesgos, de forma que sus contenidos y objetivos los puede trasladar en el campo profesional de su competencia.

8. Capaz de aplicar, formar y trasladar conocimientos de forma técnica a los involucrados en el proceso de gestión de riesgos, con alcance para la Alta Gerencia, Dirección Técnica y Operativa de las distintas entidades.
9. Razona de forma objetiva sobre los problemas financieros y económicos del entorno global que contrae exposiciones a riesgos financieros, estratégicos y operativos.
10. Aprende de manera permanente y autónoma.
11. Aplica los conocimientos en la práctica y genera los mismos a partir de la reflexión crítica de la realidad.
12. Compromiso ético en el proceso de aplicación y gestión de riesgos.
13. Gestiona el conocimiento, la información y las tecnologías para contribuir a la solución de problemas.
14. Trabaja en equipos, disciplinarios, multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios.

pág. 451



Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

1161



Competencias específicas:

1. Identifica los principales riesgos financieros a los que quedan expuestas las entidades financieras en el desarrollo de su actividad.
2. Conoce los distintos instrumentos de reducción y transferencia de los riesgos financieros que la entidad financiera puede utilizar en un sistema de medición y gestión de estos riesgos.
3. Realizar correctamente los cálculos necesarios para emplear los instrumentos de reducción y transferencia del riesgo.
4. Comunica los conceptos, los métodos y los modelos empleados en la medición y gestión de los riesgos financieros.
5. Conoce, interpreta y clasifica correctamente los riesgos.
6. Identifica la relación de la estructura estratégica y operativa de las entidades que gestionan riesgos.
7. Distingue los criterios y diferencias de las políticas, procesos y norma prudencial aplicables en la gestión de riesgos para entidades con supervisión y regulación especializada.
8. Conoce y aplica adecuadamente los procesos de control interno como parte integral de la gestión de riesgos.

<p>Sub-competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los principales riesgos financieros a los que quedan expuestas las entidades financieras en el desarrollo de su actividad. Con el propósito de aplicar en la práctica de forma consistente los conceptos relacionados con la medición y gestión de estos riesgos, la Identificación de las principales variables de las que dependen y los distintos métodos y modelos que pueden emplearse en la cuantificación de dichos riesgos. 2. Conoce los distintos instrumentos de reducción y transferencia de los riesgos financieros que la entidad financiera puede utilizar en un sistema de medición y gestión de estos riesgos. Con el fin de situar su probabilidad de insolvencia en el nivel que se ha fijado por sus gestores. 3. Realiza correctamente los cálculos necesarios para emplear los instrumentos de reducción y transferencia del riesgo. Con el fin de tomar adecuadamente las decisiones se requiere emplear los cálculos financieros, estadísticos y las aplicaciones paquetes informáticos adecuados. 4. Comunica los conceptos, los métodos y los modelos empleados en la medición y gestión de los riesgos financieros. Con el fin de emplear los instrumentos adecuados en la reducción y transferencia de estos riesgos y los resultados obtenidos de forma comprensible por los expertos llegan a los diferentes niveles de la empresa. 5. Conoce, interpreta y clasifica correctamente los riesgos. Con el propósito de tomar las decisiones oportunamente ante las exposiciones tanto internas como externas. 6. Identifica la relación de la estructura estratégica y operativa de las entidades que gestionan riesgos. Con el fin de asignar la responsabilidad de determinar la dirección estratégica y operativa de la empresa y de crear el entorno y las estructuras necesarias para que la gestión de riesgos opere de forma eficaz. 7. Distingue los criterios y diferencias de las políticas, procesos y norma prudencial aplicables en la gestión de riesgos para entidades con supervisión y regulación especializada. Es imprescindible identificar los cambios internos y en el entorno en el que opera, y efectuar las modificaciones apropiadas y requeridas en los sistemas, con el propósito de asegurar que existen los controles apropiados de las actividades de la empresa y que se entienden y se siguen los procedimientos establecidos por los reguladores y supervisores especializados. 8. Conoce y aplica adecuadamente los procesos de control interno como parte integral de la gestión de riesgos. Con el fin de evitar exposiciones que se materializan por lo débiles o falta de controles apropiados. 9. Conoce y aplica las matrices o plantillas que permiten identificar los factores de riesgo, impactos o consecuencias potenciales de su materialización. Con el fin de determinar el nivel de riesgo, controles existentes, nivel de exposición y severidad e indicadores para el monitoreo entre otros aspectos. <p>Áreas temáticas (unidades de aprendizaje o bloques):</p> <p>Formación General (Temas):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Gestión de Riesgos 2. Tipos de riesgos y sus exposiciones 3. Estructura de las unidades de riesgos y los distintos comités 4. Sistema de Gestión de Riesgos (Políticas y normas prudenciales) 5. Identificación, medición y mitigación de los riesgos
--



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

462
Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas
en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras



Secretaría General

6. Matrices de riesgos
7. Funciones y responsabilidades del supervisor, auditoría externa e interna
8. Formación específica (Subtemas):

PRIMERA UNIDAD:

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE RIESGOS

1. Que es el riesgo
2. En que consiste la gestión de riesgos
3. Introducción a los Estándares internacionales
 - Requerimientos mínimos de Capital
 - Adecuados Procesos de Supervisión
 - Disciplina de Mercado
4. Etapas del proceso de Administración de Riesgos
 - Identificar los riesgos
 - Desarrollo de Estrategias
 - Definición de Políticas para controlar o minimizar el riesgo
 - Implementación de políticas y Asignación de Responsabilidades
 - Evaluación de la efectividad de políticas y monitoreo de los resultados
 - Actualización de políticas

5. Alcance de la gestión de riesgos
6. Definición y tipologías de riesgo

TEMA 2: TIPOS DE RIESGOS Y SUS EXPOSICIONES

1. Definición de Tipologías y Clasificación de riesgos
 - b. Riesgos Financieros
 - c. Riesgos Operacionales
 - d. Riesgos Estratégicos
2. Riesgo de Créditos
3. Riesgo de Liquidez
4. Riesgo de Mercado
5. Riesgos Operativo (Derivado de los recursos humanos, procesos, riesgos informacionales y tecnológicos)
6. Riesgos Legales
7. Riesgos Estratégicos (Relacionado con la supervisión, estructura de administración, riesgo reputacional y externos)

TEMA 3: ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE RIESGOS

1. Definición de la estructura Estratégica y Operativa.
 - Composición y Funciones de la estructura Estratégica
 - Composición y Funciones de la estructura Operativa
2. Flujos de información entre la estructura Estratégica y Operativa
3. Estructura Unidad de Riesgos
 - Estructura Organizativa
 - Comités de riesgos

SEGUNDA UNIDAD:

TEMA 4: SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

1. Definición de Políticas, procedimientos Operativos e Instrumentos de Medición
 - 1.1 Políticas de Administración de Riesgo Crediticio
 - 1.2 Políticas de Administración de Riesgo de Liquidez
 - 1.3 Políticas de Administración de Riesgo Operacionales
 - 1.4 Políticas de Administración de Riesgo de Lavado de Activos
2. Implementación de las Políticas
3. Definición de Normas Prudenciales
 - 3.1 Entidades Responsables según tipo de instituciones
4. Objetivo y alcance de principales normas prudenciales



UNA

Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

463



TERCERA UNIDAD:
TEMA 5: SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

1. Matrices de Riesgos
 - Actividad o Riesgo
 - Factores de Riesgos
 - Probabilidad de Ocurrencia
 - Severidad e impacto del riesgo
 - Calidad de Gestión del Riesgo
 - Elementos de Cobertura
1. Funciones y Responsabilidades del Supervisor, Auditoría Externa e Interna
 - Según Normas Internacionales
 - Según las Leyes de entidades Especializadas
 - Según las Normas Prudenciales

Secretaría General

Estrategias Metodológicas de aprendizaje-enseñanza:

1. La clase se desarrollará mediante exposición magistral del docente
2. Exposición individual y grupal
3. Análisis y discusión de casos mediante el aprendizaje cooperativo
4. Participación en el campus virtual (pruebas, foros, conferencias y otros)
5. Elaboración de cuestionarios, resúmenes y mapas conceptuales
6. Y otros que el profesor considere necesarios o indispensable para el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Logros de Aprendizajes:

Al finalizar este espacio de aprendizaje el estudiante:

- Comprende y emplea de forma correcta los conceptos básicos de la Gestión de Riesgos.
- Conoce cómo surgen los riesgos financieros de la actividad financiera.
- Identifica los principales riesgos a los que están expuestas dichas entidades.
- Comprende la integración, etapas y elementos del Sistema de Riesgos.
- Aplica los lineamientos básicos de políticas para la Administración de Riesgos.
- Comprende y aplica los estándares internacionales aplicables a los sistemas de riesgos.
- Entiende el marco jurídico existente que hace referencia a la Administración de Riesgos.
- Define el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones para identificar las distintas tipologías de riesgos.
- Distingue la diferencia entre la estructura operativa y estratégica y las relaciones básicas de dependencia que se implementan en una estructura orgánica en gestión de riesgos y sus funciones.
- Aplica consistentemente el modelo de plantilla o matriz de identificación de riesgos como metodología a seguir en relación con las actividades, factores, probabilidad, severidad del riesgo y calidad de gestión.
- Elabora un diseño metodológico para el tratamiento e interpretación los Sistemas de Riesgos.

- Asume responsabilidades éticas en la adecuada gestión de riesgos.
- Capacidad de trabajar en equipo con compromiso ético, respeto por la diferencia y aprecio por el conocimiento.
- Comunica con fluidez de forma oral y escrita escenarios básicos aplicables a la gestión de riesgos.

Estrategias de evaluación de los aprendizajes:

Diagnóstica: se realizará en la primera semana de clases; evaluando competencias previas mediante sondeo, preguntas en el aula de clases y otras actividades que el profesor considere pertinentes.

Formativa: Durante el desarrollo del espacio de aprendizaje, se evaluarán los logros obtenidos en el nivel conceptual, práctico, analítico, síntesis e interpretación y simulación de casos reales relacionados con entidades que gestionan riesgos, esto se materializará a través de participaciones, prácticas en clase y la presentación trabajo de investigación grupal al finalizar el periodo. Respetando y garantizando los principios éticos en la asignación de tareas, la evaluación formativa tendrá los siguientes componentes:



Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

La heteroevaluación se realizará mediante la aplicación de un examen al final de cada unidad para evaluar el nivel de aprendizaje de los estudiantes, a su vez, a lo largo del período se hará mediante pruebas, desarrollo de ejercicios individuales y grupales, exposiciones magistrales y presentación de casos.

La coevaluación se hará mediante asignaciones grupales en donde los integrantes de otros grupos evalúen a sus compañeros en relación a problemas con incertidumbre asignados, discutiendo el trabajo con varias personas para llegar a una comprensión de situaciones concretas según sea la simulación o caso asignado (Método de Casos).

Sumativa: a continuación, se presenta una tabla que describe cada una de las actividades a realizar en la evaluación sumativa:

Número de actividades mínimas desarrolladas en cada clase

Unidades	Actividades	Puntuación
Primera Unidad	2 Foros (Campus virtual)	2%
	4 Evaluaciones (Campus virtual)	5%
	Resolución de ejercicios prácticos	5%
	Examen de la unidad	13%
	Total primera unidad	25%

Segunda Unidad	2 Foros (Campus virtual)	3%
	3 Evaluaciones (Campus virtual)	6%
	Resolución de ejercicios prácticos	9%
	Examen de la unidad	17%
	Total segunda unidad	35%
Tercera Unidad	2 Foros (Campus virtual)	4%
	3 Evaluaciones (Campus virtual)	6%
	Resolución de ejercicios prácticos	8%
	Investigación	2%
	Examen de la unidad	20%
Total tercera unidad	40%	
Total General	100%	

Nota: Cada docente podrá ampliar el número de actividades de acuerdo a su planificación individual

Referencias bibliográficas sugeridas:

Bibliografía básica:

- *Gestión de Riesgos Financieros, enfoque práctico para países latinoamericanos*; Banco Interamericano de Desarrollo
- *Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Efectiva*, Comité Basilea
- *Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Honduras*
- Bibliografía adicional recomendada:**
- *Boletín de asesoría gerencial*, PriceWaterHouseCoopers, *Gestión Integral del Riesgo*, 2008 # 5.
- *Cámara de riesgo de Colombia* <http://www.camaraderiesgo.com/>.
- *Iniciativa de gerentes de riesgos españoles asociados*. <http://www.igrea.es/>.
- *Asociación española de gerencia de riesgos y seguros*. <http://www.agers.es/>.

- *Revista Gerencia de Riesgos y Seguros* # 103, 2009. *Entrevista a Lourdes Freiria Barreiro, Directora general de riesgos y seguros de grupo San José.*
- *Revista Gerencia de Riesgos y Seguros* # 102, 2008. *Entrevista a Gérard Naisse, Gerente de riesgos y seguros del grupo Total.*
- *Allianz Risk Barometer. Top Business risks 2017.*
- *Política general de control de riesgos de Iberdrola.*
https://www.iberdrola.com/wcorp/ge/prod/es_ES/corporativos/docs/politica_general_control_risgos.pdf.
- Garratt, R. (2003) *The Fish Rot from the Head. The Crisis in our Boardrooms: Developing the Crucial Skills of the Competent Director, first published in 1996 by HarperCollinsBusiness. This revised and updated edition was published by Profile Books Limited, London.*

pág. 455



465
Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras



Recursos adicionales:

1. Aula virtual
2. Biblioteca virtual
3. Biblioteca central de la universidad
4. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5. Laboratorio de cómputo de la Carrera con sus respectivos programas estadísticos
6. Boletín Estadístico de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros
7. Bases de datos de instituciones oficiales e internacionales (Cámaras de comercios, BCH, CONSUCOOP, REDMICROH, FMI, BM, BID, entre otros)
8. Otros que el profesor considere necesarios y pertinentes

Secretaría General

CPE3312 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

2. Descripción mínima de CPE3312 Gestión Integral de Riesgos



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas
en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA - DIRECCIÓN DE DOCENCIA
DESCRIPCIÓN MÍNIMA DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE

Código: CPE-3312
Espacio de aprendizaje: GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Facultad: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Departamento responsable: CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS
Carrera según grado: LICENCIATURA CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS
Requisitos del espacio de aprendizaje: 1. CPE-2611 SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO
Modalidad en la que se presenta el proceso de aprendizaje: PRESENCIAL CON USO DE LA PLATAFORMA COMO APOYO A LA PRESENCIALIDAD
Distribución de la actividad académica del Espacio de Aprendizaje

Distribución de la actividad académica del Espacio de Aprendizaje		
Total, de Créditos: <u> 4 </u>	Número de semanas: <u> 15 </u> *Horas por semana Teóricas: <u> 4 </u> Horas por semana Prácticas: <u> 0 </u> *2 horas de contenido teórico, 2 horas de trabajo individual, grupo, fuera o dentro del aula.	Número de horas teóricas: <u> 60 </u> Número de horas prácticas: <u> 0 </u> Horas de trabajo independiente del estudiante en la semana: <u> 8 </u> Horas de trabajo independiente del estudiante en el periodo: <u> 120 </u>
<p>Descripción del espacio de aprendizaje: La asignatura Sistema de Gestión de Riesgos, es un espacio de aprendizaje que es servido por el Departamento de Contaduría y exclusiva para la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAH. Representa el primer acercamiento que tienen los estudiantes con la gestión de riesgos financieros, éste espacio proporcionará a los estudiantes los principios teóricos-prácticos sobre el alcance, estrategias en la gestión de riesgos, control y mitigación de las exposiciones de riesgos y las metodologías de medición, enfocado principalmente para las entidades bancarias, seguros, pensiones y auxiliares de crédito y otras entidades con regulación especializada, teniendo en cuenta la relevancia que actualmente tiene ésta materia para los nuevos enfoques de supervisión tanto interna como externa. Una de las finalidades de la asignatura es familiarizar al estudiante con las metodologías de identificación, medición, control y estrategias para mitigar las exposiciones, aspectos de políticas y normas prudenciales para su gestión, con un enfoque de solución práctica de las exposiciones de riesgos dentro de un marco de fijación de criterios de aceptación de los riesgos que se desean gestionar.</p> <p>Al finalizar este espacio de aprendizaje el estudiante podrá; comprender y aplicar los procesos relacionados con el sistema de gestión de riesgos enfocados al funcionamiento de la composición y funciones de la estructura estrategia y operativa, la importancia de las unidades de riesgos y responsabilidades de los distintos comités de apoyo a la gestión de riesgos, unidades de auditoría interna, externa y entes controladores, asimismo el estudiante será fortalecido en la aplicación de políticas, normas prudenciales, criterios para la identificación del apetito, tolerancia y capacidad de las líneas de defensa para mitigar las exposiciones de riesgo.</p>		

Capacidades previas:

1. Conocimientos sobre matemática aplicada, dentro de ésta lo relacionado a los métodos cuantitativos en finanzas aplicadas a operaciones financieras.
2. Conocimiento de estadística aplicada a negocios y la economía, relacionada con la medición de tendencias y dispersión, principios de probabilidad, distribuciones muestrales, series de tiempo, entre otras aplicaciones estadísticas.
3. Conocimientos sobre contabilidad y la base para la toma de decisiones gerenciales y normas internacionales de Información Financiera.
4. Manejo básico de ofimática y tecnologías de información, manejo de bases de datos y hojas electrónicas.
5. Conocimientos del acontecer económico, financiero, político y social del país, asimismo, tendencia de los mercados financieros internacionales.
6. Conocimiento teórico básico de su disciplina o campo del conocimiento.

pág. 493

Ejes curriculares transversales:

En el contexto de los ejes curriculares del Modelo Educativo para este espacio de aprendizaje se fundamentará en:

1. **Objetivo del Sistema de Riesgos;** Suministrar a los estudiantes los conocimientos y herramientas requeridas para una apropiada gestión del riesgo y sus procesos, a partir de los lineamientos establecidos por las propias entidades que gestionan riesgos como los Entes supervisores especializados de éstas.
2. **Alcance del Sistema de Riesgos;** por medio de esta disciplina se logrará un alcance trasversal que abarca aspectos: Financieros, seguridad física, calidad, productividad, imagen, seguridad y salud ocupacional, laboral, seguridad de la información, aspectos jurídicos y medio ambiente.
3. **Marcos de referencia;** en este aspecto el estudiante será capaz de enfocar sus conocimientos relacionados con: La organización y su contexto, Política de gestión del riesgo, Competencia y rendición de cuentas, Integración a los procesos de la organización, Recursos y los Mecanismos de comunicación interna y externa.
4. **Ejes Transversal sobre información y comunicación;** por medio de estos ejes el estudiante será capaz de entender la relación de planeación y gestión en consideración al talento humano, direccionamiento estratégico y gestión de los riesgos; mediante la evaluación y seguimiento relacionar la autoevaluación institucional, auditoría interna y planes de mejoramiento.
5. **El Control Interno;** en todo sistema de riesgos, el Control Interno es parte integral del mismo, por lo tanto, el estudiante en este espacio de aprendizaje podrá identificar esta relación en la evaluación de los subsistemas de Control: Estratégico, de Gestión y Evaluación.
6. **Ética,** todo sistema de riesgos requiere de profesionales con altos valores éticos y morales, este componente se abordará con los estudiantes desde la vida y trabajo, en donde se reafirmarán valores como: normas de conducta que se deben de seguir por parte del talento humano en sus actividades diarias, evitando el riesgo operativo y salvaguardando la rectitud e integridad de las instituciones que ofrecen productos y servicios financieros, en beneficio del interés público. Se requiere que los y las estudiantes reconozcan su papel en la sociedad y la responsabilidad de cambio que tienen como ciudadanos y futuros profesionales, para ello, deberán estar preparados y comprometidos con su país, demostrando su actitud y valores de modo coherente.

Competencias genéricas:

1. Entiende que el Sistema de Gestión de Riesgos involucra una estructura estratégica y operativa.
2. Comprende y aplica las etapas del proceso de gestión de riesgos, el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, vigilar, controlar, informar y revelar los riesgos a que se encuentran expuestas las organizaciones, en el ámbito económico y financiero.
3. Comprende que un sistema de riesgos debe formar parte de la cultura institucional y formativa de los que gestionan y se forman para administrar los riesgos y que se debe tomar en cuenta en el desarrollo de sus funciones.
4. Desarrolla un plan de formación empleando los conocimientos adquiridos, cuyo alcance permite que todos los miembros de las entidades que administran riesgos obtengan los conocimientos necesarios en materia de gestión de riesgos y en relación con las funciones que cada miembro desempeña dentro de las organizaciones.
5. Potencializa su formación y el desarrollo profesional como una acción estratégica que le permita al estudiante asegurar su competitividad en materia de gestión de riesgos.
6. Comprende la relación y el conocimiento de los negocios, productos e instrumentos con los que operan las entidades, así como los riesgos inherentes a los mismos.
7. Aplica la estrategia de gestión de riesgos, de forma que sus contenido y objetivos los puede trasladar en el campo profesional de su competencia.
8. Capaz de aplicar, formar y trasladar conocimientos de forma técnica a los involucrados en el proceso de gestión de riesgos, con alcance para la Alta Gerencia, Dirección Técnica y Operativa de las distintas entidades.
9. Razona de forma objetiva sobre los problemas financieros y económicos del entorno global que contrae exposiciones a riesgos financieros, estratégicos y operativos.
10. Aprende de manera permanente y autónoma.
11. Aplica los conocimientos en la práctica y genera los mismos a partir de la reflexión crítica de la realidad.
12. Compromiso ético en el proceso de aplicación y gestión de riesgos.
13. Gestiona el conocimiento, la información y las tecnologías para contribuir a la solución de problemas.
14. Trabaja en equipos, disciplinarios, multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios.

504

UNAH

Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

DIRECCION

Competencias específicas:

1. Identifica los principales riesgos financieros a los que quedan expuestas las entidades financieras en el desarrollo de su actividad.
2. Conoce los distintos instrumentos de reducción y transferencia de los riesgos financieros que la entidad financiera puede utilizar en un sistema de medición y gestión de estos riesgos.
3. Realizar correctamente los cálculos necesarios para emplear los instrumentos de reducción y transferencia de riesgos.
4. Comunica los conceptos, los métodos y los modelos empleados en la medición y gestión de los riesgos financieros.
5. Conoce, interpreta y clasifica correctamente los riesgos.
6. Identifica la relación de la estructura estratégica y operativa de las entidades que gestionan riesgos.
7. Distingue los criterios y diferencias de las políticas, procesos y norma prudencial aplicables en la gestión de riesgos para entidades con supervisión y regulación especializada.
8. Conoce y aplica adecuadamente los procesos de control interno como parte integral de la gestión de riesgos.
9. Conoce y aplica las matrices o plantillas que permiten identificar los factores de riesgo, impactos o consecuencias potenciales de su materialización.

<p>Sub-competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los principales riesgos financieros a los que quedan expuestas las entidades financieras en el desarrollo de su actividad. Con el propósito de aplicar en la práctica de forma consistente los conceptos relacionados con la medición y gestión de estos riesgos, la Identificación de las principales variables de las que dependen y los distintos métodos y modelos que pueden emplearse en la cuantificación de dichos riesgos. 2. Conoce los distintos instrumentos de reducción y transferencia de los riesgos financieros que la entidad financiera puede utilizar en un sistema de medición y gestión de estos riesgos. Con el fin de situar su probabilidad de insolvencia en el nivel que se ha fijado por sus gestores. 3. Realiza correctamente los cálculos necesarios para emplear los instrumentos de reducción y transferencia del riesgo. Con el fin de tomar adecuadamente las decisiones se requiere emplear los cálculos financieros, estadísticos y las aplicaciones paquetes informáticos adecuados. 4. Comunica los conceptos, los métodos y los modelos empleados en la medición y gestión de los riesgos financieros. Con el fin de emplear los instrumentos adecuados en la reducción y transferencia de estos riesgos y los resultados obtenidos de forma comprensible por los expertos llegan a los diferentes niveles de la empresa. 5. Conoce, interpreta y clasifica correctamente los riesgos. Con el propósito de tomar las decisiones oportunamente ante las exposiciones tanto internas como externas. 6. Identifica la relación de la estructura estratégica y operativa de las entidades que gestionan riesgos. Con el fin de asignar la responsabilidad de determinar la dirección estratégica y operativa de la empresa y de crear el entorno y las estructuras necesarias para que la gestión de riesgos opere de forma eficaz. 7. Distingue los criterios y diferencias de las políticas, procesos y norma prudencial aplicables en la gestión de riesgos para entidades con supervisión y regulación especializada. Es imprescindible identificar los cambios internos y en el entorno en el que opera, y efectuar las modificaciones apropiadas y requeridas en los sistemas, con el propósito de asegurar que existen los controles apropiados de las actividades de la empresa y que se entienden y se siguen los procedimientos establecidos por los reguladores y supervisores especializados. 8. Conoce y aplica adecuadamente los procesos de control interno como parte integral de la gestión de riesgos. Con el fin de evitar exposiciones que se materializan por lo débiles o falta de controles apropiados.
<ol style="list-style-type: none"> 9. Conoce y aplica las matrices o plantillas que permiten identificar los factores de riesgo, impactos o consecuencias potenciales de su materialización. Con el fin de determinar el nivel de riesgo, controles existentes, nivel de exposición y severidad e indicadores para el monitoreo entre otros aspectos.
<p>Áreas temáticas (unidades de aprendizaje o bloques):</p> <p>Formación General (Temas):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Gestión de Riesgos 2. Tipos de riesgos y sus exposiciones 3. Estructura de las unidades de riesgos y los distintos comités 4. Sistema de Gestión de Riesgos (Políticas y normas prudenciales) 5. Identificación, medición y mitigación de los riesgos



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas
en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras



Secretaría General

6. Matrices de riesgos
7. Funciones y responsabilidades del supervisor, auditoría externa e interna

Formación específica (Subtemas):

PRIMERA UNIDAD:

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE RIESGOS

1. Que es el riesgo
2. En que consiste la gestión de riesgos
3. Introducción a los Estándares internacionales
 - a. Requerimientos mínimos de Capital
 - b. Adecuados Procesos de Supervisión
 - c. Disciplina de Mercado
4. Etapas del proceso de Administración de Riesgos
 - a. Identificar los riesgos
 - b. Desarrollo de Estrategias
 - c. Definición de Políticas para controlar o minimizar el riesgo
 - d. Implementación de políticas y Asignación de Responsabilidades
 - e. Evaluación de la efectividad de políticas y monitoreo de los resultados
 - f. Actualización de políticas
5. Alcance de la gestión de riesgos
6. Definición y tipologías de riesgo

TEMA 2: TIPOS DE RIESGOS Y SUS EXPOSICIONES

1. Definición de Tipologías y Clasificación de riesgos
 - a. Riesgos Financieros
 - b. Riesgos Operacionales
 - c. Riesgos Estratégicos
2. Riesgo de Créditos
3. Riesgo de Liquidez
4. Riesgo de Mercado
5. Riesgos Operativo (Derivado de los recursos humanos, procesos, riesgos informacionales y tecnológicos)
6. Riesgos Legales
7. Riesgos Estratégicos (Relacionado con la supervisión, estructura de administración, riesgo reputacional y externos)

TEMA 3: ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE RIESGOS

1. Definición de la estructura Estratégica y Operativa.
 - a. Composición y Funciones de la estructura Estratégica
 - b. Composición y Funciones de la estructura Operativa
2. Flujos de información entre la estructura Estratégica y Operativa
3. Estructura Unidad de Riesgos
 - a. Estructura Organizativa
 - b. Comités de riesgos

SEGUNDA UNIDAD:

TEMA 4: SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

1. Definición de Políticas, procedimientos Operativos e Instrumentos de Medición
 - a. Políticas de Administración de Riesgo Crediticio
 - b. Políticas de Administración de Riesgo de Liquidez
 - c. Políticas de Administración de Riesgo Operacionales
 - d. Políticas de Administración de Riesgo de Lavado de Activos
2. Implementación de las Políticas
3. Definición de Normas Prudenciales
 - a. Entidades Responsables según tipo de instituciones
 - b. Objetivo y alcance de principales normas prudenciales



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

506
Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas
en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras



TERCERA UNIDAD:
TEMA 5: SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

- Matrices de Riesgos
- Actividad o Riesgo
- Factores de Riesgos
- Probabilidad de Ocurrencia
- d. Severidad e impacto del riesgo
- e. Calidad de Gestión del Riesgo
- f. Elementos de Cobertura
- 2. Funciones y Responsabilidades del Supervisor, Auditoría Externa e Interna
 - a. Según Normas Internacionales
 - b. Según las Leyes de entidades Especializadas
 - c. Según las Normas Prudenciales

Estrategias Metodológicas de aprendizaje-enseñanza:

1. La clase se desarrollará mediante exposición magistral del docente
2. Exposición individual y grupal
3. Análisis y discusión de casos mediante el aprendizaje cooperativo
4. Participación en el campus virtual (pruebas, foros, conferencias y otros)
5. Elaboración de cuestionarios, resúmenes y mapas conceptuales
6. Y otros que el profesor considere necesarios o indispensable para el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Logros de Aprendizajes:

Al finalizar este espacio de aprendizaje el estudiante:

- Comprende y emplea de forma correcta los conceptos básicos de la Gestión de Riesgos.
 - Conoce cómo surgen los riesgos financieros de la actividad financiera.
 - Identifica los principales riesgos a los que están expuestas dichas entidades.
 - Comprende la integración, etapas y elementos del Sistema de Riesgos.
 - Aplica los lineamientos básicos de políticas para la Administración de Riesgos.
 - Comprende y aplica los estándares internacionales aplicables a los sistemas de riesgos.
 - Entiende el marco jurídico existente que hace referencia a la Administración de Riesgos.
 - Define el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones para identificar las distintas tipologías de riesgos.
 - Distingue la diferencia entre la estructura operativa y estratégica y las relaciones básicas de dependencia que se implementan en una estructura orgánica en gestión de riesgos y sus funciones.
 - Aplica consistentemente el modelo de plantilla o matriz de identificación de riesgos como metodología a seguir en relación con las actividades, factores, probabilidad, severidad del riesgo y calidad de gestión.
 - Elabora un diseño metodológico para el tratamiento e interpretación los Sistemas de Riesgos.
 - Asume responsabilidades éticas en la adecuada gestión de riesgos.
 - Capacidad de trabajar en equipo con compromiso ético, respeto por la diferencia y aprecio por el conocimiento.
-
- Comunica con fluidez de forma oral y escrita escenarios básicos aplicables a la gestión de riesgos.

Estrategias de evaluación de los aprendizajes:

Diagnóstica: se realizará en la primera semana de clases; evaluando competencias previas mediante sondeo, preguntas en el aula de clases y otras actividades que el profesor considere pertinentes.

Formativa: Durante el desarrollo del espacio de aprendizaje, se evaluarán los logros obtenidos en el nivel conceptual, práctico, analítico, síntesis e interpretación y simulación de casos reales relacionados con entidades que gestionan riesgos; esto se materializará a través de participaciones, prácticas en clase y la presentación de trabajos de investigación grupal al finalizar el período. Respetando y garantizando los principios éticos en la asignación de tareas, la evaluación formativa tendrá los siguientes componentes:



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

507
Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas
en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

256

1. La **heteroevaluación** se realizará mediante la aplicación de un examen al final de cada unidad para evaluar el nivel de aprendizaje de los estudiantes, a su vez, a lo largo del período se hará mediante pruebas, desarrollo de ejercicios individuales y grupales, exposiciones magistrales y presentación de casos.
2. La **coevaluación** se hará mediante asignaciones grupales en donde los integrantes de otros grupos evaluarán a sus compañeros en relación a problemas con incertidumbre asignados, discutiendo el trabajo con varias personas para llegar a una comprensión de situaciones concretas según sea la simulación o caso (Método de Casos).

Sumativa: a continuación, se presenta una tabla que describe cada una de las actividades a realizar en la evaluación sumativa:

Número de actividades mínimas desarrolladas en cada clase

Unidades	Actividades	Puntuación
Primera Unidad	2 Foros (Campus virtual)	2%
	4 Evaluaciones (Campus virtual)	5%
	Resolución de ejercicios prácticos	5%
	Examen de la unidad	13%
	Total primera unidad	25%
Segunda Unidad	2 Foros (Campus virtual)	3%
	3 Evaluaciones (Campus virtual)	6%
	Resolución de ejercicios prácticos	9%
	Examen de la unidad	17%
	Total segunda unidad	35%
Tercera Unidad	2 Foros (Campus virtual)	4%
	3 Evaluaciones (Campus virtual)	6%
	Resolución de ejercicios prácticos	8%
	Investigación	2%
	Examen de la unidad	20%
Total tercera unidad	40%	
Total General	100%	

Nota: Cada docente podrá ampliar el número de actividades de acuerdo a su planificación individual



Referencias bibliográficas sugeridas:

Bibliografía básica:

- Gestión de Riesgos Financieros, enfoque práctico para países latinoamericanos; Banco Interamericano de Desarrollo
- Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Efectiva, Comité Basilea
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Honduras

Bibliografía adicional recomendada:

- Boletín de asesoría gerencial. PriceWaterHouseCoopers, Gestión Integral del Riesgo, 2008 # 5.
- Cámara de riesgo de Colombia <http://www.camaraderiesgo.com/>.
- Iniciativa de gerentes de riesgos españoles asociados. <http://www.igrea.es/>.
- Asociación española de gerencia de riesgos y seguros. <http://www.agers.es/>.
- Revista Gerencia de Riesgos y Seguros # 103, 2009. Entrevista a Lourdes Freiria Barreiro, Directora general de riesgos y seguros de grupo San José.
- Revista Gerencia de Riesgos y Seguros # 102, 2008. Entrevista a Gérard Naisse, Gerente de riesgos y seguros del grupo Total.

pág. 498

UNAH

Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas en el Grado Académico de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

SECRETARÍA GENERAL

8. cursos adicionales:

1. Aula virtual
2. Biblioteca virtual
3. Biblioteca central de la universidad
4. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5. Laboratorio de cómputo de la Carrera con sus respectivos programas estadísticos
6. Boletín Estadístico de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros
7. Bases de datos de instituciones oficiales e internacionales (Cámaras de comercios, BCH, CONSUCOOP, REDMICROH, FMI, BM, BID, entre otros)
8. Otros que el profesor considere necesarios y pertinentes



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS